

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.

En la ciudad de Sangolquí, a los veinte y ocho días del mes de Enero del dos mil diecisiete, siendo las quince horas con treinta minutos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A, toma la palabra el señor Presidente e informa que como esta junta ha sido convocada de forma personal y no por la prensa, deberán los señores accionistas conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- constatación del quórum.
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.- Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 5.- Aprobación del Reglamento Interno.

1.- Constatación del quórum.- Preside la Junta en calidad de Presidente el señor VICTOR HUGO ALBAN NUÑEZ y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora NELY ENRIQUETA BALSECA. Por secretaria se informa que ha esta Junta General Ordinaria han asistido sus accionistas que representan el 97.75% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de setecientos ochenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (Usd 782), por lo que existe el quórum necesario y legal para la celebración de la misma. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art.234 y Art. 231 numeral 2 de la Ley Compañías en actual vigencia, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y ordena se conozca y se resuelva sobre el orden del día, por lo tanto se pasa al siguiente punto.

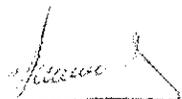
2.- Se procede a dar lectura el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los señores accionistas.

3.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.- se da lectura al informe presentado por el señor Jorge Gustavo Medina por el periodo correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por todos los señores asistentes.

4.- Como cuarto punto se da a conocer y resolver según el orden del día, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.- Los señores accionistas analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados a entera satisfacción de los señores accionistas sin modificación alguna.

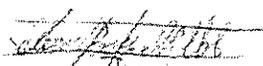
5.- En el punto número cinco se procede a leer punto por punto por segunda vez el Reglamento Interno de la Compañía, después de haber tomado todo el tiempo necesario, los señores Accionistas presentes aceptan y aprueban el reglamento Interno a completa satisfacción sin ningún cambio alguno.

Sin tener nada más que tratar y al haber concluido con todos los puntos del orden del día, el señor PRESIDENTE concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la junta con la misma concurrencia, se lee el acta a los Accionistas concurrentes quienes la aprueban por unanimidad, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día veinte y ocho de enero del año dos mil diecisiete se declara concluida LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A. Los mismos que suscriben la presente Acta para los fines Legales Pertinentes.

  
SR. VICTOR ALBAN N.  
CI. 0501287056  
PRESIDENTE

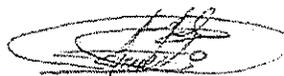
  
SRA. NELY BALSECA  
CI. 1710755354  
SECRETARIA AD-HOC

ACCIONITAS:

  
SR. ANGEL SATAN  
CI. 1705929097

  
SR. JORGE MEDINA S.  
CI. 0601115215

  
SR. ANGEL FLORES  
CI. 0601431810

  
SR. SEGUNDO TOBAR  
CI. 1713748471